



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Unica Quibdo

Estado No. 8 De Lunes, 31 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
27361310300120050008701	Apelación Auto	Ana De Jesus Palacios Y Otro	Municipio De Alto Baudo	28/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite El Recurso De Apelacion	Luz Edith Diaz Urrutia
27001310500120210011001	Apelación Sentencia	Fidelio Blandon Soto	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	28/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite El Recurso De Apelacion	Luz Edith Diaz Urrutia
27001310500120210013701	Apelación Sentencia	Mady Lorena Sanchez Restrepo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	28/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite E Recurso De Apelacion	Luz Edith Diaz Urrutia
27001220800020190008000	Sin Tipo De Proceso	Armando Luna Campo	Betty A. Cordoba Mosquera Y Otro	28/01/2022	Auto Rechaza	Monica Patricia Rodriguez Ortega

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 31 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA PATRICIA MARTINEZ LLOREDA

Secretaría

Código de Verificación

d6109070-8066-454c-aada-65a4dabb5842



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Unica Quibdo

Estado No. 8 De Lunes, 31 De Enero De 2022



Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 31 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA PATRICIA MARTINEZ LLOREDA

Secretaría

Código de Verificación

d6109070-8066-454c-aada-65a4dabb5842